



COMISIÓN DE CAMBIO CLIMÁTICO

ACTA

DE LA COMISIÓN DE CAMBIO CLIMÁTICO, CORRESPONDIENTE A LA REUNIÓN DE JUNTA DIRECTIVA, EFECTUADA EL 11 DE SEPTIEMBRE DE 2013.

Siendo las 9:00 horas del día 11 de septiembre de 2013, en la Sala de Juntas de la Comisión de Cambio Climático de la Cámara de Diputados, se reunieron los legisladores integrantes de la Junta Directiva, de conformidad con la convocatoria de fecha 25 de agosto del presente año, para el desahogo del siguiente Orden del Día:

1. Lista de asistencia y declaratoria de quórum

Se pasó lista de asistencia, encontrándose presentes los diputados cuyos nombres se citan a continuación:

Diputado Ramón Antonio Sampayo Ortiz (Presidente), Dip. Román Alfredo Padilla Fierro (Secretario), Diputado Sergio Augusto Chan Lugo (Secretario), Dip. Rocío Adriana Abreu Artiñano (Secretaria), Dip. Blanca Estela Gómez Carmona (Secretaria) y Dip. Hugo Mauricio Pérez Anzueto (Secretario).

En virtud de que se contó con el quórum reglamentario, el Presidente de la Comisión, Diputado Antonio Sampayo Ortiz, dio por iniciada la reunión de Junta Directiva.

2. Lectura, discusión y en su caso aprobación, del Orden del Día.

Acto seguido, el Diputado Presidente de la Comisión, Ramón Antonio Sampayo Ortiz, sometió a consideración de los miembros presentes de la Junta Directiva, el Orden del Día.

Los diputados de la Junta Directiva aprobaron por unanimidad todos los puntos del Orden del Día.

3. Lectura, discusión y en su caso aprobación, del acta de la sesión anterior



COMISIÓN DE CAMBIO CLIMÁTICO

Los diputados de la Junta Directiva dispensaron la lectura del acta de la sesión anterior, efectuada el 24 de abril de 2013, en virtud de que les fue enviada con antelación para su análisis; y en votación económica la aprobaron de manera unánime.

4. Lectura, discusión y en su caso aprobación del proyecto de dictamen a la Iniciativa con Proyecto de Decreto que reforma la Ley General de Cambio Climático.

En el siguiente punto del Orden del Día, el Diputado Presidente le permitió el uso de la palabra al Licenciado Oscar Fernando Velázquez Reyes, Secretario Técnico de la Comisión, quien expuso una semblanza de los antecedentes y del contenido del dictamen a una iniciativa con proyecto de decreto, que reforma la Ley de Cambio Climático, presentada por la Diputada Rosa Elba Pérez Hernández (PVEM) a la Mesa Directiva de la Comisión Permanente del Congreso de la Unión el pasado 3 de junio de 2013.

Dicha iniciativa propone modificar el artículo 7, en su fracción XI de la Ley General de Cambio Climático, para incluir la palabra “causas” al texto que a la letra cita como atribuciones de la Federación:

“Artículo 7o. *Son atribuciones de la federación las siguientes:*

...

“XI. *Promover la educación y difusión de la cultura en materia de cambio climático en todos los niveles educativos, así como realizar campañas de educación e información para sensibilizar a la población sobre **las causas y** los efectos de la variación del clima;”*

Posteriormente y al no existir duda alguna sobre el contenido y alcances de la reforma propuesta, así como del sentido del dictamen que se propone, el Diputado Presidente preguntó a la asamblea si se encontraba suficientemente discutido el proyecto en comento.

Al considerarlo suficientemente analizado, los integrantes de la Junta Directiva en votación económica, aprobaron por unanimidad este proyecto de dictamen.

5. Programa Anual de Trabajo de la Comisión 2013-2014.



COMISIÓN DE CAMBIO CLIMÁTICO

Al pasar al siguiente punto del Orden del Día, el Dip. Ramón Antonio Sampayo Ortiz, Presidente de la Comisión de Cambio Climático expresó que con el fin de cumplir con las funciones de este órgano colegiado, la Comisión tiene entre sus atribuciones elaborar y someter a consideración de los integrantes, un Programa Anual de Trabajo, y que el correspondiente al periodo 2013-2014, les fue enviado con antelación para su análisis y eventual aprobación.

Por tal motivo, instruyó al Lic. Oscar Fernando Velázquez Reyes, Secretario Técnico de la Comisión, a fin de que resumiera a grandes rasgos el contenido del Programa Anual de Trabajo para el periodo 2013-2014. En uso de la palabra, el Lic. Oscar Fernando Velázquez Reyes procedió a explicar a los diputados un resumen del objetivo general, objetivos específicos, misión, visión, líneas de acción y estrategias a implementarse, presupuesto, actividades y publicaciones contempladas en el proyecto de programa, junto con el calendario de reuniones y consideraciones finales.

En su participación la Diputada Blanca Estela Gómez Carmona, manifestó su interés de analizar con mayor detenimiento el contenido del Programa Anual de Trabajo, por lo que determinó reservarse su voto.

Por su parte, La Diputada Rocío Adriana Abreu Artiñano señaló que si bien es cierto el Programa Anual de Trabajo es necesario y una obligación de la Comisión, éste debería de contener además de los temas como misión, visión y estrategias, una evaluación respecto de los objetivos planteados en el Programa Anual de Trabajo anterior y que fueron o no cumplidos. Al respecto, se le hizo saber a la diputada Abreu que dicha evaluación se encontraría contenida en el informe semestral de actividades, tal y como lo prevé el Reglamento de la Cámara de Diputados, ya que el Programa Anual de Trabajo no es el documento idóneo para tales efectos.

No habiendo otros comentarios u observaciones al proyecto de programa Anual de Trabajo, el Diputado Presidente solicitó a la Junta Directiva por conducto de la Secretaría si se encontraba suficientemente discutido, a lo cual los diputados en votación económica aprobaron por unanimidad que el tema se encontraba suficientemente discutido.

A continuación, se preguntó a los diputados integrantes de la Junta Directiva, si era de aprobarse el Programa Anual de Trabajo; en votación económica los diputados integrantes aprobaron por mayoría el Programa Anual de Trabajo para el periodo 2013-2014.



COMISIÓN DE CAMBIO CLIMÁTICO

6. Asuntos generales

En el siguiente punto del Orden del Día, se dio la palabra a aquellos diputados que quisieran integrar algún asunto en el presente apartado.

En primer término, se acordó por parte de los integrantes de la Junta Directiva, que el próximo 24 de septiembre se llevarían a cabo las reuniones de la Junta Directiva y del Pleno de esta Comisión a las 9:30 horas y 17:00 horas, respectivamente.

Posteriormente, el Diputado Presidente de la Comisión propuso a los miembros de la Junta Directiva que como ya todos cuentan con los proyectos de iniciativas de adecuación de la Ley General de Cambio Climático, resulta necesario que en coordinación con sus respectivas fracciones parlamentarias, los diputados presenten en paquete todas las iniciativas dictaminadas a la brevedad posible ante el Pleno de la Cámara de Diputados.

De igual manera, el Presidente de la Comisión informó a la Junta Directiva, que con el propósito de continuar con el proyecto de transformar el edificio de la Cámara de Diputados en un “Palacio Legislativo Cero Emisiones de Contaminantes”, integrantes de la Comisión Nacional para el Uso Eficiente de la Energía (CONUEE), así como funcionarios de la Secretaría de Energía, estarían presentes en la reunión del Pleno celebrada por la tarde de este mismo día, para dar a conocer las acciones propuestas para reducir el consumo de energía actual con medidas de rentabilidad aceptable.

Por último, en respuesta a una consulta de la Dip. Rocío Adriana Abreu Artiñano sobre la posibilidad de canalizar recursos a proyectos a favor del medio ambiente en los estados, el Presidente comentó que estaba programada la visita de la Lic. Beatriz Bugueda, directora general de políticas para el Cambio Climático de la SEMARNAT, para explicar las Reglas de Operación y el Reglamento del Fondo de Cambio Climático, y que como no pudo asistir, nuevamente será invitada para que también les informe a qué tipo de proyectos podrían destinarse esos recursos.

7. Clausura.



COMISIÓN DE CAMBIO CLIMÁTICO

Se clausuró la presente reunión siendo las 11:00 horas del día 11 de septiembre de 2013.

Dado en el Palacio Legislativo de San Lázaro, a los 11 días del mes de septiembre de 2013.



COMISIÓN DE CAMBIO CLIMÁTICO

ACTA REUNIÓN JUNTA DIRECTIVA 11 SEPTIEMBRE 2013 FIRMAS JUNTA DIRECTIVA

DIPUTADO	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
Dip. Ramón Antonio Sampayo Ortiz Presidente	_____	_____	_____
Dip. Rocio Adriana Abreu Artiñano Secretaria	_____	_____	_____
Dip. Blanca Estela Gómez Carmona Secretaria	_____	_____	_____
Dip. Yesenia Nolasco Ramírez Secretaria	_____	_____	_____
Dip. Sergio Augusto Chan Lugo Secretario	_____	_____	_____
Dip. Román Alfredo Padilla Fierro Secretario	_____	_____	_____
Dip. Hugo Mauricio Pérez Anzueto Secretario	_____	_____	_____